

CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa CC.OO. informa

Resumen informe curso 2016/2017

La crisis como excusa del ataque a lo público: evolución de los principales indicadores educativos

La Federación de Enseñanza de CCOO analiza los principales indicadores educativos en el periodo comprendido entre 2008/09 y 2015/16 y confirma que la crisis ha supuesto una excusa para reducir los recursos de la escuela pública y desviar, sin necesidades de escolarización que lo justifique, fondos públicos a centros privados.

14 de septiembre de 2016

Coincidiendo con el comienzo del curso 2016/2017, la Federación de Enseñanza de CCOO estudia la evolución del número de unidades, alumnado, tasas de escolarización, ratio y recursos del sistema educativo español durante los cursos 2008/09 a 2015/16, analizados globalmente y en función de la titularidad de los centros y las diferentes comunidades autónomas, y concluye que la crisis ha supuesto una excusa perfecta para reducir los fondos y las unidades de los centros públicos, que, sin embargo, son los que han aumentado más su ratio por unidad, así como el número de sus estudiantes.

CCOO denuncia que las necesidades educativas han ido por un lado y los recursos por otro y que, además, ha fallado la programación de la enseñanza. En este sentido, los conciertos son el mayor ejemplo de ineficiencia en el destino de los fondos públicos puesto que, como se desprende del informe, por el perfil social y educativo del alumnado que escolarizan, los centros públicos facilitan en mejores condiciones la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes.

La parcial salida de la crisis se ha hecho a costa de aumentar la desigualdad educativa, renunciar a la programación de la enseñanza que encomienda la Constitución a los poderes públicos y gestionar ineficazmente los escasos recursos que se han puesto a disposición del ejercicio del derecho a la educación.

En resumen, de 2008/09 a 2015/16, las unidades, el alumnado, las tasas de escolarización, las ratios y los recursos del sistema educativo español han evolucionado de la siguiente manera:

→ **Número de unidades:**

√ En Infantil y Primaria ha aumentado; en Infantil lo ha hecho a pesar de que ha disminuido el número de potenciales alumnos/as. También han aumentado las tasas de escolarización.

√ En la ESO han disminuido las unidades y aumentado el alumnado.

√ Por titularidad, las unidades han crecido en los centros privados por encima de lo que lo han hecho en los públicos en las tres etapas, dándose el caso de que en la ESO se han reducido en los públicos mientras han subido en los privados.

→ **Número de alumnos/as, tasas de escolarización y distribución por redes:**

√ El número de estudiantes ha disminuido en Infantil y aumentado en Primaria y la ESO.

√ En Infantil se han incrementado las tasas de escolarización de 0 a 2 años, pero apenas desde 2011 (sólo 3 puntos porcentuales en los últimos tres cursos, es decir, con el fin de los fondos del Plan Educa3); en cambio, se ha reducido la de 3 años, volviendo a niveles de 2004.

√ En Primaria ha aumentado más el número de alumnos/as en los centros públicos que en los privados (el doble); lo contrario que ha pasado con el incremento del número de unidades.

√ En la ESO el número de alumnos/as ha crecido más en los centros privados (3,8 %) que en los públicos (2,6 %), aunque las unidades se han reducido en el caso de los públicos (3,5 %) y se han incrementado en el de los privados (2,8 %).

√ El peso de los centros públicos en el conjunto de la escolarización se ha reducido en Infantil (0,2 % en el conjunto de la etapa, pero ha aumentado un 3,9 % en el Primer Ciclo) y en la ESO (0,25 %) y se ha incrementado en Primaria (0,5 %). Todas variaciones de escaso peso.

→ **Ratio:**

√ Ha disminuido solo en Infantil, que es la única etapa en la que se ha reducido el número de escolarizables, pero la ratio ha bajado el doble en los centros privados que en los públicos, hasta que la de éstos se ha puesto por encima de la de los privados.

√ Ha crecido en Primaria y en la ESO. En Primaria, en los centros públicos ha aumentado en 1 alumno/a por unidad; en los privados, en 0,2.

√ Se ha incrementado en la ESO: 1,6 en centros públicos y 0,3 en privados.

√ En Primaria y la ESO, la ratio de los centros públicos es ligeramente más alta que la de los privados, pero los públicos escolarizan, muy por encima de su peso en el conjunto de la escolarización, a los extranjeros, a los alumnos y alumnas con necesidad de apoyo educativo, a los estudiantes de los Programas de Diversificación Curricular (en 3º y 4º de ESO) y a los de zona rural. Este alumnado implica medidas educativas que conllevan reducción de la ratio.

→ **Recursos:**

√ El presupuesto dedicado a conciertos ha aumentado (2008 a 2014) en un 6,5 %, mientras que el del resto de las partidas ha disminuido en un 15,2 %. Ello sin contar los fondos destinados a “becas” y ayudas dedicadas a estudiantes de Infantil u otros niveles para fomentar la escolarización solo en centros privados.

→ **Comunidades autónomas:**

√ La evolución de los parámetros analizados ha sido desigual en las distintas comunidades autónomas.

√ En Islas Baleares, Madrid y Murcia, que son las comunidades en las que se producen los mayores incrementos en fondos para conciertos, el número de unidades crece en los centros privados por encima de la media.

√ La población de Primaria y ESO aumenta por encima de la media en el País Vasco, Madrid y Cataluña. Esta población está escolarizada mayoritariamente en centros públicos.

√ Las tasas de 3 años y de 0-2 años tienen un peor comportamiento en Cataluña y Castilla-La Mancha (3 años) y en Murcia y Aragón (0-2 años).

√ La ratio aumenta en la ESO en Cantabria, Madrid, Islas Baleares y Comunidad Valenciana. Las mayores diferencias en el porcentaje de escolarización en

centros públicos entre el total del alumnado y el extranjero se dan en Madrid y el País Vasco.

Propuestas

La Federación de Enseñanza de CCOO defiende la educación pública, laica, inclusiva y participada por la sociedad en su conjunto. Entre las propuestas de CCOO, destacan las siguientes:

→ Exigimos que los poderes públicos retomen la iniciativa en la programación de plazas escolares para garantizar el derecho a la educación, tal como está establecido en el artículo 27 de la Constitución Española. La gratuidad de la educación obligatoria también es un mandato constitucional. El gobierno del PP, mediante la LOMCE, se ha desentendido de este mandato constitucional, y ha transferido el gasto a las familias.

→ Proponemos utilizar la evolución demográfica para construir desde los poderes públicos la base de la educación a lo largo de la vida, lo que implica:

- √ Incrementar la tasa de escolarización 0-2 y 3 años.

- √ Ampliar la oferta de ESO para atender al crecimiento demográfico, con construcciones de alta calidad y adecuación pedagógica.

- √ Planificar el crecimiento de la educación postobligatoria a lo largo de la vida, para que esté en marcha en el año 2020.

→ Proponemos la negociación de un plan de reducción de la desigualdad. La lucha contra las desigualdades de origen es posiblemente el mayor desafío al que deben enfrentarse los sistemas educativos. De ahí que el modelo educativo que reivindica CCOO no solo debe contemplar la igualdad de oportunidades, sino que también ha de garantizar la compensación de las necesidades. En concreto, pedimos:

- √ Evitar la segregación escolar y sus efectos sociales y académicos.

- √ Financiar un marco de carácter básico de atención a la diversidad en todas las etapas educativas.

- √ Asegurar programas integrales de acción socioeducativa que favorezcan la intervención coordinada del ámbito escolar y del comunitario.

- √ Crear un fondo para la reducción de desigualdades territoriales.

→ Proponemos la intervención de las administraciones locales y de la comunidad educativa en el gobierno de la educación y la programación de la oferta escolar. Esta programación debe hacerse sobre la base de la participación y el acuerdo.

→ Proponemos un incremento de plantillas docentes, así como la creación de nuevos perfiles profesionales de apoyo al trabajo docente que garanticen a la diversidad de todo el alumnado.

→ Exigimos la reducción de las ratios alumnado/grupo.

→ Proponemos un incremento del porcentaje del PIB dedicado a educación de hasta un 5,2% en una legislatura y hasta el 7% en la siguiente. Esta inversión debe priorizar una finalidad más equitativa y compensadora de la educación, atajando la desigualdad, lo que implica destinar los fondos públicos a los centros públicos.

Más información.

Secretaría de Comunicación, Información y Cultura de FE CCOO. Tel.: 629 947 909